

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DEL GRADO EN DERECHO DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO (DOBLE GRADO DE ADE Y DERECHO), ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2026

A través de reunión presencial de sus miembros, siendo las 10:30 horas del día 12 de marzo de 2026, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Grado en Derecho, con los asistentes y las ausencias justificadas que se relacionan a continuación:

MIEMBROS NATOS:

- Dr^a. D^a. CONSUELO CAMACHO PEREIRA
Responsable de Calidad del Grado en Derecho
- Dr. D. VALENTÍN NAVARRO CARO
Director Académica del Grado en Derecho

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO:

Dr. Coordinador de 1º curso: VICTORIANO GALLEGO ARCE

Dra. Coordinadora de 2º curso: D^a ELENA BOZA MORENO

Dr. Coordinador de 3º curso: Dr. D. VALENTÍN NAVARRO CARO

Dra Coordinadora de 4º curso. CONSUELO CAMACHO PEREIRA

REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS Y DELEGADO/A DEL TÍTULO

Delegado del Grado: D. PEDRO DE LOS SANTOS CANDAU (Excusa asistencia)

REPRESENTANTES DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D^a. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER

Invitada: D^a. ROSARIO TIENDA ALGUACIL

El **Orden del día** se desarrolla de la forma siguiente:

1. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro.
2. Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de nuevo ingreso del alumnado del Grado en Derecho (curso 2025-2026).

3. Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado en Derecho.
4. Informe de la Secretaria de la Comisión de Reconocimiento de créditos (curso 2025-2026).
5. Principales cuestiones puestas de manifiesto en las reuniones de Delegados, de Programación y de Seguimiento, que incidan en la Calidad.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

ANEXO I. Informe de evolución del perfil del alumnado de nuevo ingreso del Grado en Derecho.

ANEXO II. Informe de evolución del perfil del alumnado de nuevo ingreso del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

ANEXO III. Informe de reconocimiento de créditos.

1. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro.

La Subdirectora de Calidad del Centro informa que nos han confirmado que el día 8 de abril contaremos con la visita de la evaluadora de Aneca. En estos momentos se están conformando los grupos de interés.

En estos días se nos informará también de la fecha de la reunión on line con Accua para la certificación de la implantación por Implanta.

Se informa que la semana que viene estarán accesibles las encuestas de satisfacción con el Centro para el alumnado. Cuentan con sorteo de 3 tarjetas de Amazon. Como todos los años pedimos la colaboración a coordinadores y responsables de calidad, para incentivar al estudiantado a dar su respuesta.

Se informa que se está tramitando el Programa de evaluación de la calidad docente propio del Centro, cuyos resultados se espera estén en mayo. Se anima el profesorado a presentarse en la próxima edición.

Por último, se invita a los presentes a leer la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía, recién publicada en el BOJA.

2. Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de nuevo ingreso del alumnado del Grado en Derecho (curso 2025-2026).

El perfil predominante del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Derecho, curso 2025-26, es un alumnado que valora el prestigio de la institución y las perspectivas laborales como principales motivadores. Sin embargo, se detecta un descenso en el nivel académico de

entrada (menos alumnos con notas altas) y una disminución del interés inicial por el centro como primera opción.

Aunque la valoración de la web ha mejorado, los estudiantes dependen cada vez más del contacto presencial (visitas y ferias) para informarse, manteniendo una constante necesidad de refuerzo en idiomas. Este punto requiere cada año de atención, en el perfil de ingreso se contempla que accedan ya con un B1, sin embargo como hemos visto, gran parte del estudiantado no lo poseen en el momento del ingreso. Hay que seguir ofreciendo apoyo para ello.

El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho se caracteriza por conformar un grupo de estudiantes poco numeroso, a tiempo completo al estudio. Si lo comparamos con el histórico, estamos ante un alumnado cuya procedencia se ha vuelto mayoritariamente pública y, en el último año, abriendo paso a estudiantes de Formación Profesional.

Académicamente, aunque hay fluctuaciones severas, se observa la falta de competencias certificadas en idiomas, donde actualmente predomina en exclusiva el nivel B1 en aquellos que logran acreditarlo, lo que hace ineludible un mayor apoyo en este campo durante su paso por la facultad. A nivel de motivaciones, este doble grado ha empezado a operar como alternativa o segunda opción para parte del alumnado; no obstante, una mayoría lo sigue abrazando por sus perspectivas laborales futuras, recabando su información en su mayoría a través de las páginas web institucionales.

El análisis detallado puede consultarse en los Anexos I y II.

3. Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado en Derecho.

El Responsable de Calidad reseña que las distintas acciones de mejora se recogen en el propio informe de seguimiento del Grado, en cada uno de sus apartados, así como en el histórico del Plan de Mejora donde se explicita la trazabilidad de su ejecución y evidencias:

Propuestas de mejora para 2025-2026:

CRITERIO 1:

- **SAIC25/26-CSI-CriterioIII-OM01-Mejora01.** Formalizar en acta los contactos entre las Direcciones Académicas del Grado, del Centro y de la Universidad. Prioridad: Alta. 30/07/2026. Indicador: nº de actas de reuniones de coordinación entre DAGs. Valor a alcanzar: >1. Ya se realizó una primera reunión, se está en ello para la segunda.
- **SAIC25/26-CSI-CriterioIV-OM01-Mejora01.** Recordar al profesorado en las reuniones de Programación y de Seguimiento del Grado la existencia del Programa de calidad de evaluación docente, su publicación en la web del Centro, e invitarles a que se presenten al mismo. Indicador: Número de miembros del PDI presentados al Programa de Evaluación de la calidad docente del profesorado del Centro. Objetivo: >0= a 2. Prioridad: Media. 23/12/2026. Se está llevando a cabo.

- **SAIC25/26-CSI-CriterioVII-OM01-Mejora01.** Realizar al menos cuatro acciones de orientación profesional impartidas por profesionales, diversificando las mismas y atendiendo a las demandas del mercado laboral. (Prioridad: Alta) 15/07/2026. Se han desarrollado las siguientes acciones de orientación profesional:
 - Los MASC en los procesos de familia/ Nuevos requisitos legales en procesos de desahucio y seguro de impago de alquiler como solución (Carmen Vida Carrión/Carmen Oliveros Reina).
 - Fintech. Nuevas formas de presentación de servicios en la sociedad tecnológica actual. Impacto en el desempeño de la abogacía actual. (Berta Teruel Muñoz).
 - Taller de emprendimiento jurídico (Despacho Uría Menéndez).
 - La función pública como salida profesional (ADAMS).

4. Informe de la Secretaría de la Comisión de Reconocimiento de créditos (curso 2025-2026).

La Secretaria de la Comisión de reconocimiento de créditos rinde cuentas ante esta Comisión, de los reconocimientos en el Grado, en base al informe que presenta, del que queda constancia en el gestor documental al ser evidencia del sistema. Comenta que no han existido incidencias. El procedimiento seguido para el reconocimiento de créditos se sigue de conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 8 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Además, se sigue el procedimiento de Calidad PC03-CSI: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de títulos de estudiantes.

El Centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos propia, formada por el Director Académico del Centro, los Directores Académicos de Grado, el/ la representante del alumnado del Centro, la Técnica de la Unidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y con voz pero sin voto, el Secretario General del Centro. Esta Comisión es la encargada de resolver las solicitudes de alumnos procedentes de estudios de Grado o Máster, así como de elaborar tablas de reconocimiento en los diferentes grados del centro, desde otros estudios superiores no universitarios, como son los Ciclos formativos de Grado Superior.

Para este curso académico 2025-2026, se han resuelto un total de 3 solicitudes de reconocimiento de créditos correspondientes a 3 estudiantes, todos procedentes de otros grados (Ver Anexo III).

5. Principales cuestiones puestas de manifiesto en las reuniones de Delegados, de Programación y de Seguimiento, que incidan en la Calidad.

Toma la palabra el Director Académico del Grado para reseñar los aspectos más destacados de estas reuniones. La docencia se está desarrollando con normalidad.

En cuanto a las bancadas de la 1.4, respecto a las que se solicitaba anclaje, se ha procedido a contactar para su arreglo.

En cuanto a las jornadas de orientación profesional, se insiste al estudiantado en la utilidad de las mismas.

6. Asuntos de trámite.

No se proponen.

7. Ruegos y preguntas.

Se plantea dar una mayor visibilización al Grado en web y/o redes. Se hablará con los responsables.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo el trabajo desarrollado por los presentes, se pone fin a la reunión.

Sevilla, a 12 de marzo de 2026

<p>Dra. Consuelo Camacho Pereira (Responsable de Calidad del Grado en Derecho)</p>	<p>D^a. Maria Elena Narváez Roediger. Secretaria de la Comisión.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

Anexo I. Informe de evolución del perfil del alumnado de nuevo ingreso del Grado en Derecho.

De conformidad con la Memoria del Grado en Derecho:

Los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Derecho pueden proceder tanto de centros educativos públicos y privados españoles o extranjeros (de conformidad con lo previsto en la normativa vigente al efecto). En lo que respecta a los centros educativos españoles, los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Derecho pueden proceder de cualquiera de las ramas del conocimiento impartidas en Bachillerato. El perfil del estudiante de nuevo ingreso en el título de Grado en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide es el de un alumno procedente, de forma mayoritaria, del Bachillerato (a través de cualquiera de sus modalidades, con interés en la realidad social y laboral que le rodea, con un nivel de dominio medio (equivalente al B1) de una lengua extranjera (mayoritariamente el inglés) y con habilidades de expresión oral y escrita.

Atendiendo al perfil de los cuatro últimos años procedemos a realizar el siguiente análisis:

1. Población, muestra y tasa de respuesta

Se observa una participación muy alta en las encuestas, aunque la tasa de respuesta ha descendido ligeramente en el último curso analizado.

Concepto	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Población	33	38	49	43
Muestra	32	36	48	39
Tasa de Respuesta	99%	95%	98%	91%

2. Naturaleza del centro en que se cursó la titulación de acceso

Predomina el acceso desde centros públicos, seguido de privados. El alumnado proveniente de centros concertados es minoritario en la serie histórica.

Tipo de Centro	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Privado	34,38%	38,89%	31,30%	41,70%

Privado Concertado	15,63%	16,67%	4,20%	5,60%
Público	50,00%	44,44%	64,60%	52,80%

3. Especialidad del estudio de acceso (LOMLOE y FP)

Se muestra únicamente la comparativa solicitada. *Nota: La categoría "Bachillerato LOMLOE" aparece específicamente registrada a partir del curso 24/25; en cursos anteriores regían otros sistemas (LOE/LOMCE).*

Especialidad	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Bachillerato LOMLOE	N/A	N/A	37,50%	74,29%
Formación Profesional	3,13%	2,78%	4,17%	2,86%

4. Porcentaje de estudiantes con puntuación $\geq 60\%$ de la nota máxima

Se observa una tendencia descendente en el porcentaje de alumnos que acceden con notas altas vía Pruebas de Acceso (EVAU/PAU). La mayor oferta del Grado en la ciudad puede haber influido en el dato. Puede que afecte al mismo también los cambios en la EVAU.

Vía de Acceso	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
EVAU / PAU	46,43%	37,50%	29,55%	20,59%
Formación Profesional	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

5. Primera opción en preinscripción

El porcentaje de alumnos para los que el Grado en Derecho en el Centro San Isidoro era su primera opción ha disminuido aunque se mantiene en niveles aceptables.

Titulación	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

Grado Derecho (C.A. San Isidoro)	67,86%	68,57%	52,27%	45,95%
1ª Opción NO era de la UPO	17,86%	22,86%	45,45%	48,65%

6. Idioma certificado y nivel

La mayoría del alumnado no presenta certificado oficial de idiomas al ingreso. Entre quienes sí lo presentan, predomina el nivel B1. Es importante concienciar al estudiantado de la importancia del idioma para la obtención del título.

Concepto	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Posee Certificado (Sí)	25,00%	17,00%	31,30%	27,80%
Nivel B1 (sobre el total certificados)	37,50%	50,00%	73,30%	50,00%
Nivel B2 (sobre el total certificados)	50,00%	50,00%	13,30%	30,00%
Nivel C1 (sobre el total certificados)	12,50%	0,00%	6,70%	20,00%

7. Sexo

El perfil es mayoritariamente femenino en tres de los cuatro cursos analizados.

Sexo	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Mujer	56,25%	55,56%	64,60%	56,40%

Hombre	43,75%	44,44%	35,40%	43,60%
---------------	--------	--------	--------	--------

8. Modalidad reconocida de dedicación al estudio

La inmensa mayoría de los estudiantes se dedica al grado a tiempo completo.

Modalidad	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Tiempo Completo	100%	92%	97,92%	97,44%
Tiempo Parcial	0%	8%	2,08%	2,56%

9. Medio de transporte para desplazarse

El autobús es el medio principal, consolidándose por encima del 50% en todos los cursos y alcanzando su máximo en el último periodo.

Medio	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Bus	56,25%	58,33%	56,30%	66,70%
Automóvil	9,38%	13,89%	12,50%	13,90%
Metro	9,38%	8,33%	N/D	2,80%

10. Aspecto que más influyó para estudiar en la UPO (Centro Adscrito)

El prestigio de la universidad es el factor más relevante, seguido de la vocación.

Aspecto	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Prestigio Universidad	40,63%	36,11%	31,25%	36,11%

Vocación	15,63%	16,67%	29,17%	25,00%
Oferta titulaciones	9,38%	13,89%	12,50%	2,78%

11. Campo en el que necesita mayor ayuda

Los idiomas son la principal carencia percibida por el alumnado. Al efecto, en el Centro se les ofrece la posibilidad de acceder a la escuela de idiomas de la Universidad, impartiendo las clases en el propio Centro. Los/las coordinadores de curso realizan labores individualizadas de tutorías acerca de técnicas de estudio.

Campo	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Idiomas	56,25%	27,78%	52,08%	47,22%
Técnicas de estudio	6,25%	27,78%	12,50%	16,67%
Destrezas matemáticas	9,38%	13,89%	14,58%	16,67%
Orientación profesional	12,50%	5,56%	4,17%	0,00%

12. Motivo para elegir la titulación

Las salidas profesionales son el motor principal de la elección, aunque el consejo de terceros ha ganado peso en el último año.

Motivo	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Perspectivas laborales	56,25%	47,22%	37,50%	47,22%
Aptitudes personales	12,50%	5,56%	18,75%	13,89%

Consejo familiares/amigos	3,13%	13,89%	16,67%	25,00%
----------------------------------	-------	--------	--------	--------

13. Valoración de la web del centro

Se aprecia una mejora sustancial en el conocimiento y valoración positiva de la web a partir del curso 23/24, revirtiendo el desconocimiento inicial.

Valoración	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Excelente	62,50%	72,00%	91,70%	80,00%
Mejorable	12,50%	8,00%	4,20%	11,40%
No la conoce	25%	20,00%	4,20%	8,60%

14. Medio por el que ha recibido información de la UPO

La página web ha perdido fuerza como fuente principal de información en favor de las visitas presenciales a los centros y el "boca a boca". También las ferias van ganando protagonismo.

Medio	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Página Web	56,25%	47,22%	33,33%	27,78%
Visitas a centros	3,13%	16,67%	20,83%	27,78%
Personas del entorno	15,63%	16,67%	14,58%	19,44%
Ferias de Estudiantes	0,00%	2,78%	10,42%	11,11%

Anexo II. Informe de evolución del perfil del alumnado de nuevo ingreso del doble Grado en Administración y Dirección de empresas y Derecho.

De conformidad con las Memorias del Grado en Derecho y del Grado en Dirección y Administración de Empresas:

Los estudiantes de nuevo ingreso en ambos Grados: pueden proceder tanto de centros educativos públicos y privados españoles o extranjeros (de conformidad con lo previsto en la normativa vigente al efecto). En lo que respecta a los centros educativos españoles, los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Derecho pueden proceder de cualquiera de las ramas del conocimiento impartidas en Bachillerato. El perfil del estudiante de nuevo ingreso en el título de Grado en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide es el de un alumno procedente, de forma mayoritaria, del Bachillerato (a través de cualquiera de sus modalidades, con interés en la realidad social y laboral que le rodea, con un nivel de dominio medio (equivalente al B1) de una lengua extranjera (mayoritariamente el inglés) y con habilidades de expresión oral y escrita.

1. Población, muestra y tasa de respuesta

Indicador	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Población	11	6	8	8
Muestra	11	6	7	7
Tasa de respuesta	100,00%	100,00%	88%	88%

La participación en las encuestas es alta, logrando el 100% de respuesta en los dos primeros cursos y un muy representativo 88% en los dos últimos. Los datos reflejan que estamos ante un título con grupos de nuevo ingreso reducidos y exclusivos, que oscilan entre los 6 y 11 estudiantes matriculados anualmente

2. Naturaleza del centro en que se cursó la titulación de acceso

Tipología del centro	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Centro Público	45,45%	50,00%	57,1%	60,0%
Centro Privado	45,45%	33,33%	42,9%	40,0%
Centro Privado Concertado	9,09%	16,67%	0,00%	0,00%

Se observa una tendencia clara y sostenida de crecimiento del alumnado proveniente del sistema público, que ha pasado de representar el 45,45% al 60% del total. Paralelamente, la procedencia de la enseñanza concertada ha desaparecido por completo en las dos últimas cohortes de ingreso.

3. Especialidad del estudio de acceso (LOMLOE y FP)

Vía de acceso	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Bachillerato LOMLOE (Total)			57,14%	40,00%
- Ciencias y Tecnología	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%
- Humanidades y CC. Sociales	0,00%	0,00%	57,14%	20,00%
Formación Profesional	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%

El impacto de la LOMLOE se hace evidente a partir del curso 2024-2025, predominando fuertemente el perfil de Humanidades y Ciencias Sociales. En el último curso (2025-2026), la entrada se diversifica: aparecen por primera vez alumnos del Bachillerato de Ciencias y Tecnología y, de manera notable, un 20% accede desde Formación Profesional (Comercio y marketing).

4. Porcentaje de estudiantes con puntuación igual o superior al 60% de la nota máxima

Indicador	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Porcentaje de alumnos (>= 60%)	63,64%	33,33%	85,71%	50,00%

Tras una caída en 2023-2024 (solo el 33,33% superó esta barrera de excelencia), el curso siguiente registró el mejor dato de la serie histórica (85,71%), para volver a estabilizarse en la mitad exacta de los alumnos en el presente curso académico.

5. Primera opción en preinscripción

Titulación solicitada	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Doble Grado en la propia sede	54,55%	66,67%	42,86%	60,00%
Mi 1ª opción no era de la UPO	36,36%	33,33%	14,29%	20,00%
Otra opción de Doble Grado / Grado	9,09%	0,00%	42,86%	20,00%

La captación de estudiantes con vocación directa hacia este centro ha sido mayoritariamente superior al 50%.

6. Idioma y certificado de nivel

Posesión y Nivel	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Sí posee certificado	27,27%	33,33%	57,1%	16,7%
- Nivel B1	0,00%	0,00%	75,0%	100,0%
- Nivel B2	66,67%	100,00%	25,0%	0,0%
- Nivel C2	33,33%	0,00%	0,0%	0,0%
No posee certificado	72,73%	66,67%	42,9%	83,3%

Existe una carencia importante en la acreditación de idiomas en el momento del ingreso. Salvo en 2024-2025, la inmensa mayoría de estudiantes carece de certificado oficial. Preocupa especialmente la bajada del nivel de los acreditados: hemos pasado de tener estudiantes con niveles B2 y C2 en años anteriores, a que la escasa minoría que certifica en 2025-2026 (16,7%) lo haga exclusivamente con un B1 en Inglés, máxime teniendo en cuenta que la Memoria exige un B2.

7. Sexo

Sexo	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Hombre	27,27%	83,33%	85,7%	0,00%
Mujer	72,73%	16,67%	14,3%	100,0%

Los datos demográficos sufren oscilaciones extremas, probablemente amplificadas por lo reducido de la muestra anual. Es llamativo el giro absoluto de género: tras dos años de

dominio masculino (superando el 83%), el curso actual 2025-2026 cuenta con un perfil de ingreso compuesto exclusivamente por mujeres (100%).

8. Modalidad reconocida de dedicación al estudio

Dedicación	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Tiempo Completo	100,00%	100%	100,00%	100,00%
Tiempo Parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

El 100% del alumnado que entra en este Doble Grado se dedica de forma plena e intensiva al mismo, lo que sugiere que no compatibilizan de entrada estos estudios con empleo u otras cargas formales prioritarias.

9. Medio de transporte para desplazarte

Medio	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Bus	54,55%	40,00%	57,1%	50,0%
Metro	9,09%	20,00%	0,00%	33,3%
Bicicleta / A pie	0,00%	40,00%	14,3%	0,00%
Automóvil	18,18%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros	18,18%	0,00%	28,6%	16,7%

El autobús se consolida como el principal medio de conexión con la facultad. Es destacable cómo el uso del automóvil particular ha desaparecido tras 2022-2023, cediendo parte de ese peso al transporte público (metro y autobús).

10. Aspecto que más influyó para estudiar en la UPO

Aspectos	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Prestigio de la UPO	36,36%	66,67%	28,57%	0,00%
Vocación por la titulación	18,18%	16,67%	28,57%	16,67%
Salidas profesionales	18,18%	0,00%	14,29%	0,00%
Oferta / Actividades	9,09%	0,00%	0,00%	33,34%
Otros	18,18%	16,67%	28,58%	50,00%

Este punto muestra una erosión en el elemento "prestigio", que pasó de ser la mayor motivación en el curso 23/24 a no ser mencionado por ningún alumno en el curso actual. Las razones se han diversificado hacia elementos no estandarizados ("Otros" con un 50%) y factores de la propia universidad como sus actividades u oferta.

11. Campo en el que necesita mayor ayuda

Campos	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Idiomas	54,55%	33,33%	28,57%	50,00%
Destrezas matemáticas	0,00%	0,00%	42,86%	16,67%
Orientación profesional	0,00%	16,67%	14,29%	16,67%

Técnicas de estudio	27,27%	0,00%	14,29%	0,00%
Otras destrezas	18,18%	50,00%	0,00%	16,67%

Los "Idiomas" son de manera recurrente el talón de Aquiles autopercebido por este alumnado, en total consonancia con los bajos índices de certificación vistos anteriormente. Resulta interesante el pico de necesidad en "Destrezas matemáticas" en 2024-2025 (42,86%), algo fundamental para un grado que involucra Administración y Dirección de Empresas.

12. Motivo para elegir la titulación

Motivos	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Perspectivas laborales	45,45%	83,33%	42,9%	33,33%
Consejo de familiares/amigos	9,09%	0,00%	42,8%	0,00%
Por exclusión otros estudios	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%
Otros motivos y adaptaciones	45,45%	16,67%	14,3%	33,33%

Aunque el horizonte laboral siempre pesa a la hora de decidirse por estudios de empresa y leyes, su impacto ha mermado con el paso de los años. En 2025-2026 aparece con fuerza (33,33%) el ingreso "Por exclusión", sugiriendo que para un tercio del alumnado actual, este doble grado operó como vía alternativa al no haber logrado entrar en su principal prioridad.

13. Valoración de la web del centro

Valoración	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

Excelente	27,27%	100,00%	85,7%	66,7%
Mejorable	0,00%	0,00%	0,00%	16,7%
No la conozco	72,73%	0,00%	14,3%	16,7%

Se experimentó una mejora abrumadora en el posicionamiento digital entre 2022 (donde la mayoría ignoraba la web) y 2023. A pesar de que la percepción sigue siendo altamente positiva en la actualidad, se detecta un ligero repunte del desconocimiento y de críticas que sugieren margen de mejora en la interfaz o la información actual (16,7%).

14. Medio por el que ha recibido información de la UPO

Canales de información	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Web	36,36%	16,67%	42,86%	50,00%
Visitas de responsables	9,09%	66,67%	14,29%	16,67%
Ferias de Estudiantes	9,09%	0,00%	0,00%	16,67%
Entorno / Otros	45,45%	16,67%	42,86%	16,67%

Los entornos web de la institución se afianzan progresivamente como la puerta principal de información para este perfil. Al mismo tiempo, el canal presencial (tanto las visitas institucionales como la presencia en ferias de estudiantes) mantiene un impacto relevante que complementa las búsquedas en red. Destaca la ausencia total de las "redes sociales" como canal referenciado por el estudiantado.

Anexo III. INFORME SOBRE LOS RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS REALIZADOS EN EL AÑO ACADÉMICO 2025-2026

GRADO EN DERECHO

RECONOCIMIENTOS DESDE OTROS GRADOS

Para este curso académico 2025-26 y para el Grado en Derecho se han resuelto un total de 3 solicitudes de reconocimiento de créditos correspondientes a 3 estudiantes.

Las Universidades de procedencia han sido:

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	Nº estudiantes
Universidad de Sevilla	1
Universidad de Cádiz	1
Universidad de Salamanca	1
Total solicitudes	3

Las titulaciones de procedencia han sido:

TITULACIÓN DE PROCEDENCIA	Nº estudiantes
Grado en Derecho	2
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	1
Total	3

RECONOCIMIENTOS TOTALES EN EL GRADO

En el Grado se han recibido un total de 3 solicitudes de reconocimiento de créditos de 3 alumnos/as diferentes.

Se han reconocido un total de 99 ECTS, pudiéndose ver la evolución de los tres últimos cursos académicos en la siguiente tabla:

Año Académico	CRÉDITOS RECONOCIDOS DESDE OTROS GRADOS	Básicas	Obligatorias	Optativas
2025-2026	99	54	45	0
2024-2025	195	78	84	33
2023-2024	867	438	369	60

El tiempo medio de resolución de las solicitudes ha sido de 27.7 días